

Sombrerete, que contiene entre otros, este curioso párrafo: "En la hacienda de la Concepción y sus terrenos de este Estado y la población de Suchil, del de Durango, existe hace mucho tiempo una partida numerosa y demoralizada que con la impunidad que le concede la causa que defiende, ha contagiado á Chalihuites y puesto á las autoridades en la imposibilidad absoluta para castigarlos, puesto que para todo invocan la libertad y el nombre de V. E. . . . Obrán con tanto descaro, que públicamente manifiestan algunos de sus gefes que el asalto de Seim fracasó por la mala disposición de los otros. Al juez de Muleros le mostraron una orden de ese gobierno para que se les devolviera el robo que se había entregado á sus dueños y quitado á ellos, y de este modo las autoridades se ponen en ridículo á cada momento."

25. Juárez falta de dinero, manda fundir la plata de Santo Domingo, San Agustín y la cofradía del Rosario, para enviarla á los Estados-Unidos á que la acuñen. La *Reforma*, que está viendo mal parado el negocio de los *dollars* niega que se haya solicitado nada de los yankees. —el *Progreso* entretanto se ocupa de estampar blasfemias y hacer comparaciones sacrílegas entre la Hostia consagrada y el buey Apis. —Acayucan no puede sufrir los desmanes de sus autoridades y se levanta contra ellas echándolas del lugar: éstas piden auxilio á los constitucionales mas cercanos y vuelven á saquear y asesinar á muchos infelices. —Comunicacion de Degollado negando á Doblado el gobierno de Guanajuato que le había pedido, por cuanto lo tenía ya dado á Berduco. —200 constitucioneros invaden á Santa Isabel Tetatlahuacá (Cholula) á tiempo de estar en misa los vecinos. Entraron á la Iglesia, arrancaron al sacerdote del altar, vestido con los ornamentos, y así lo condujeron entre filas y en compañía de muchos vecinos á sus madrigueras para exigirles rescate, despues de haber saqueado el pueblo: todo *por haberlos sorprendido infraganti delicto de fanatismo.*"

29. Se indultan en Jalapa Castañeda, Calero y Ochoa, antiguos constitucionales. —Llegan á Veracruz multitud de personas acomodadas de Alvarado, Cosamaloapan, Tlacotalpam y otros puntos, conducidas entre soldados, por no haberse regocijado con las leyes del puerto: se les conduce á bartolinas y reciben un trato propio de salvajes. —A la media noche asaltan Islas y Figueroa varias casas de Morelia para sacar á esa hora un préstamo: á

los que no abrian pronto sus puertas les imponían una multa por la tardanza: á los que abrian pronto les imponían tambien multa porque estaban durmiendo.

30. Derrota el general Woll á los facciosos Doblado, Hinojosa, Sanchez Roman y Quiroga en Leon. Quiroga desde poco despues de empezado el combate se fué huyendo con su chusma, por lo que los otros cabecillas le echaron la culpa de su derrota. —Manifestacion de los Ilmos. Sres. arzobispo y obispos de la República, refutando las leyes del puerto y defendiendo al clero de las calumnias demagógicas.

31. Decreta Juárez que cesa en toda la República la intervencion que el clero tenia en los cementerios, camposantos, panteones, bóvedas ó criptas mortuorias, quedando todo bajo la inspeccion de las autoridades civiles, sin cuyo permiso nadie se podrá inhumar. —Carbejal manda que se rediman todos los capitales piadosos que haya en las fincas rústicas ó urbanas de su jurisdiccion.

SETIEMBRE.

1. Protesta de las vecinas de los barrios de la capital contra las leyes de Juárez. —Llega á México el capitán D. Gabriel Corona. Pertenecia al tercer ligero, y habiendo marchado á la expedicion de Oajaca con el Sr. Cobos, fué hecho prisionero, y despues de tres meses de cárcel se le envió á Veracruz, donde se le tuvo por un año en las bartolinas húmedas y mal sanas, que D. Palermo llama *piezas de detencion*. Luego se le envió desterrado á Yucatan, y por último á Colima, todo por no haber querido jurar la constitucion, como se lo proponian en cambio de la libertad. —Los puros de Teotitlan llaman á Lopez (á) el *güero*, sabiendo que la guarnicion está disminuida por haber ido una parte á una comision. Aprovecha el bandido la oportunidad de estar la tropa limpiando sus armas, y la traicion del pueblo para dar de improviso sobre el general Friás, que acudió violentamente á saber por qué se hacia fuego de las casas de la poblacion. Este valiente gefe fué asesinado vilmente por las chusmas, y habiendo sido atravesado el teniente coronel Villagra por una bala, pidió auxilio en casa de una mujer, la cual lo hace entrar y luego grita á un bandido que allí tiene un herido, y es sacado de allí moribundo. Falta de gefes, la pequeña guarnicion capitula; y entón-

- ces el asesino infame Lopez, segun su espresion, *nada deja que desear*: asesina á los heridos, roba las casas sin perdonar aun las de los viles traidores que lo llamaron. En el camino y en medio de una borrachera horrible, fusilan á los prisioneros y entre ellos el moribundo Villagra. No faltaron las violaciones de ordenanza.
2. En Orizaba se indultan seis oficiales y catorce soldados fugados de la *heróica*. Huert. pone preso al señor gobernador de la mitra, canónigo D. Ramon Magaña, por haberse negado á recibir las iglesias que destinaba al culto, segun las leyes del puerto, y le notifica luego que va á salir desterrado para Colima.—Derrota de Alvarado y Olivares en Tancanhuitz, de donde salian á saquear las poblaciones inmediatas y á desbalijar á los pasajeros.—Mac-Lane sale de Veracruz para los Estados-Unidos á agenciar recursos á Juarez en cambio del tratado.
3. Gonzalez Ortega manda intervenir el pobrisimo curato de Colotlan en odio de su párroco.
4. Aparece el primer número de *Don Júpitero*, redactado por extranjeros rojos, y en el cual se insulta al gobierno y á la nacion en pago de la hospitalidad que reciben.—Conspiracion descubierta en México, la cual estaba dirigida por algunos militares antiguos, seducidos por un poco de dinero. El objeto de esta conspiracion era asesinar á los principales individuos del gobierno y algunos otros afectos al plan de Tacubaya.—El franciscano Fr. Ignacio Hernandez solicita de Juarez los 500 pesos ofrecidos á todo religioso que cuelgue los hábitos, convencido, dice, de que él cacique de Ixtlan es el único señor *natural* suyo.
5. D. Santiago Vidaurri, despues de varios considerandos muy significativos para Degollado, desconoce á éste y decreta que las fuerzas de Monterey, se restituyan á sus cuarteles para no acabar del todo en poder de D. Santos. Declara traidores á Juarez, Ocampo, Lerdo, &c., y niega toda obediencia á la *familia enferma*.
6. Puebla dirige una carta á los Sres. Baeza, Santiago y Contreras, que defendian á Mescala, tratando de vencerlos de que deben entregarle la plaza para evitar los horrores del triunfo. Se le contesta dignamente y Puebla no vuelve á resollar.
7. Proclama y comunicaciones de Vidaurri, en que pone á D. Santos como nuevo por todas sus fechorías, sin perdonarle la historia de sus derrotas, los muchos infelices

- que ha sacrificado á su ambicion y los medios reprobados de que se ha valido para hacer la guerra á sus bienchouros.
8. Los cazadores de Morelia se pronuncian en Tacámbaro contra su gefe Regules: éste se asusta y no pára hasta Morelia: aquellos se van para sus casas unos, y otros despues de asustar al prefecto de Tacámbaro se unen a las fuerzas del Sr. Ortiz de la Peña.—Huerta en uso de sus facultades episcopales levanta la suspension á un eclesiástico y lo hace celebrar en la plaza á los cuatro vientos.—Los constitucioneros roban la diligencia que iba para Guanajuato cerca de Salamanca.—Vidaurri pone una comunicacion á su amigo el gobernador de Tamaulipas pidiéndole auxilios por si los reaccionarios ó los demagogos traidores lo atacaren, bajo el concepto de que en caso de unirse con alguno de los partidos, porque no pueda resistir, mejor se entregará á los conservadores que á los que han vendido á México.
9. En Guadalajara son aprehendidas tres damas republicanas que se ejercitaban en el oficio de porta-pliegos llevando la balija en partes escusadas. Cuando las redujeron á prision reclamaban con energía las consideraciones debidas *á su honor!*
10. Carbajal exige de los vecinos de Tulancingo 4,000 pesos con calidad de que si no se le entregan en el acto, impondrá 15,000 de multa que él mismo irá á recoger, sin ser responsable de las *travesuras* que hagan sus muchachos, por la resistencia de aquella poblacion.
11. Intentan algunos individuos pronunciarse en Tampico: Garza se asusta y manda fusilar á dos que cree sospechosos.—Atacan los constitucionales á Córdoba en número de 1,500 hombres: no pudiendo tomar la plaza, roban é incendian algunas casuchas de las orillas, destruyendo cuanto no pueden llevarse.—Degollado, sumamente enojado por el decreto del dia 5 de éste, dá de baja á Vidaurri y manda que el nuevo general que nombra en lugar de aquel D. Silvestrillo Aramberri, aprehenda al Cibolo y se le lleve á San Luis bien asegurado de piés y manos para castigarlo debidamente.—Las gavillas que en número de 2,000 conducia Degollado, se rebelan en la villa de la Encarnacion y Lagos, y se marchan á la frontera, dejándolo solo.—Un periódico de Nueva-York, pone el siguiente párrafo, que hace mucho honor á la *familia enferma*: "Muchos ladrones han

- abrazado en la república vecina la causa del gabinete de Juárez; pero el mas famoso de todos es un tal *Antonio Carbajal*, que se ocupa en robar los pueblos y las haciendas inmediatas á la ciudad de Puebla.... Muy mal hace M. Juárez en servirse de semejantes hombres, y si se resolviese á encarcelarlos, sería aplaudido aun de sus mismos enemigos, pues repugna que el *bandido* á quien aludimos, se encuentre agraciado con el grado de coronel del ejército federal.”
12. Se indultan D. Anastasio Trejo, D. Juan Guerra y otros tres individuos que no quisieron admitir la traicion de Juárez y demás caudillos de Veracruz.—Proclama de D. Santos, en que pone á Vidaurri como hoja de peregil, llamándole *déspota, arbitrario y desleal* para el gobierno que hacia la vista gorda respecto de sus maldades.—El sub-prefecto constitucionalista de Catorce, dirige un oficio á Chico Sein, quejándose de la conducta escandalosa del comandante D. Alberto Santa Fé, quien despues de haber exigido quinientos pesos á D. Alejandro Aguirre, amenazándole con que lo fusilaria si no entregaba la cantidad, le mandó dar quinientos palos, por no haber encontrado en una arca que forzó, sino 200 pesos. Chico Sein contestó: que con los militares solo se entendia *el Exmo. Sr. general en jefe* D. Santos Degollado; pero que como éste se encontraba ocupado en los asuntos de la frontera, no podia atender á esos *chismes* de poca monta.—Son condenados en Oajaca por Iniestra, á diez años de presidio en Ulúa, los oficiales Gomez, Granados, Esmi, Valle, Ojeda y Mnar, y el presbítero Velasco, cura de Teotitlan, salvo si quieren jurar la constitucion.
13. D. Miguel Blanco, el ladrón de los templos, proclamea á sus soldados en el Jaral, poniendo á D. Santiago Vidaurri de asco y llamándole inepto, cobarde y otras cosas por el estilo.—El mismo sub-prefecto de Catorce le dice al mismo Chico Sein; que 80 constitucioneros al mando de Gallardo Valdespino, Orozco, Razo, Martinez y Benedicto Hernandez, cayeron á la villa de Santiago y se robaron mas de cien caballos. Chico Sein acordó: que evite esos desmanes y repela la fuerza con la fuerza si puede: que solicite de los gefes que moderen á sus subordinados, y que si nada de esto se puede conseguir, se encomiende á San Dimas.—Gonzalez Ortega asalta en un *meeting* el gobierno constitucional de Zacatecas, para lo cual se habia valido de los vidaurristas; pero luego

- que obtuvo el nombramiento, se declaró por Degollado, para que éste no se opusiera á su usurpacion.
14. Los constitucioneros roban cerca de Celaya la diligencia que iba para Guanajuato. Los indios de Tuto, al grito de *libertad y progreso*, asaltan la ferrería de Zacualtipan, destruyen las obras y oficinas y asesinan un buen número de empleados.
15. Un latro-constitucionero apellidado el *Mosco*, entra á sangre y fuego en el pueblo de San Nicolás, sin perdonar ni á los mismos liberales.—Carbajal saquea todas las haciendas de Nativitas y sus cercanías, llevándose un gran número de cabezas de ganado mayor.—Alatriste hace que sus *oficiales y soldados* solemnicen el grito de Dolores con buena borrachera toda la noche, gritos feroces y pedradas á las casas de todo reaccionario. Aun el cura, que era puesto por Alatriste, no se escapó del obsequio.
16. Derrota del *Mosco* en San Nicolás de los Ranchos, donde poco ántes habia cometido mil atrocidades.—El duque del Juéves Santo predica la oracion cívica en la plaza de Morelia, y para que el orador no sea interrumpido, se abocan piezas en la plaza, sin saberse ni contra quién.—Rafael Castorena asalta á Mestitlan con 700 hombres, roba todas las casas y luego las quema: asesina cobardemente al sub-prefecto Paulin, arrastrando luego su cadáver. Carga su botín y lo lleva á Zacualtipan, donde vende todo á precios tan infimos, que llegó á dar bueyes á dos pesos, vacas á uno y burros á cuatro reales.—Derrota de los constitucioneros de Tlacolulan en Naolinco.
17. Espejo publica en Huatusco un bando, previniendo que todos los que estén en disposicion de tomar las armas se alisteen en sus filas, pena de confiscacion de bienes si no lo hacen.—Recibe Alatriste orden para entregar el mando á Mendez: se resiste y hace que los pueblos representen en su favor. Se niegan algunos vecinos de Tepeyahualco y reciben por eso una sentencia de prision por desobedientes al liberal gobernador. No habiendo ya que robar en Zacapoaxtla, salen á desarrollar la urña los soldados de D. Castulo á Xochitlan, Cuesalan y Tlatlaucan con pretexto de que allí se ocultan los emigrados. Por fin, esparciéndose rumores de que iban á ser atacados por tropas del gobierno, el de la Ala triste mandó disponer hachas y agua ras para destruir completamente la poblacion.—Varias gavillas que merodeaban

por Chalmita, Ocuila, Tepolula, &c., &c., mandadas por García, Castellano y los Noyolas, vienen á las manos á consecuencia de un robo que cada uno á su vez queria adjudicarse. Cogen á Castellon y lo fusilan, los amigos de éste fusilan á varios noloyistas: saquean é incendian la fábrica de Mantecon, y luego asaltan el santuario de Chalma, de donde se sacan cuanto pueden. Despues de esto se dieron una batida y se mataron unos á otros como perros.

18. Vega y algunos otros bandidos imponen préstamos en Rioverde, llevando á la cárcel y atropellando á los que se resisten.—El bandido Coronado hace prisioneros á cinco oficiales del ejército y los fusila en Tepic sin proceso alguno, y sin permitirles ni dos horas para disponerse.—Vidaurri reasume la soberanía de Monterey y vuelve á llamar traidores á la patria á Juárez, Lerdo, Ocampo, Degollado, &c.

19. Alatrisme manda aprehender y castigar á algunos infelices, que huyendo de los halagos liberales de los indios zacapoastecos, se habian refugiado en los montes.—Acusa recibo D. Melchor Ocampo á Carbajal, de la circular que este espidió contra los ladrones, y hoy precisamente le reclaman á Juárez la devolucion de los efectos que aquel robó en Tepeyahualco, á cuyas reclamaciones contesta D. Melchor que *“Carbajal es un bandido á quien el gobierno constitucional no reconoce por aliado ni servidor; pero que tampoco puede perseguirlo por no tener fuerzas de que disponer.”*—Decreto de Vidaurri reconociendo á Juárez como presidente; pero protestando que no obedece sus órdenes.—Pone fuera de la ley á Degollado, Aramberri y á los oficiales que no hayan obedecido su decreto del día 5, á quien se fusilará luego que se les aprehenda, sin mas requisito que identificar sus personas.—Degollado por su parte se contenta con llamarle *el héroe contrabandista*.—Doblado, *motu proprio*, comisiona á Teodoro Bravo para que exija 2,000 pesos á la hacienda de Trojes ó la incendiase en caso de no entregar la suma dicha, segun consta de su comunicacion oficial fechada hoy en Leon.

20. Apolonio Magdaleno, Lorenzo Castillo y Juan Juárez, que han fijado su cuartel general en Uriangato, salen á hacer correrías á las haciendas y pueblos inmediatos de donde se estraen todo el ganado, semillas y dinero que encuentran. Ademas asaltan á los pasajeros, y en nom-

bre de la libertad los despojan de cuanto llevan, conduciendo á su cuartel general todo el botin, que despues venden á precios viles.

21. Cotonieto asalta el rancho de San Gregorio y se lleva todo el dinero que encuentra y ademas los caballos que habia.—El convento de la Merced de Aguascalientes es declarado bueno para teatro, á fin de ilustrar al pueblo. Solo se espera realizar las alhajas del mismo convento para con su producto comenzar la obra.—El comandante militar de San Juan de los Llanos avisa á los gefecillos de las gavillas, que D. Ramon Márquez trata de suplantar en el gobierno á Alatrisme, y los conjura á nombre de aquel para que no den oidos al ambicioso, ofreciéndoles que D. Cástulo hará la vista gorda á su maldades.—Dice que Márquez y Mendez, que tambien trabajan en el mismo sentido, son unos bribones que todo lo roban para sí y nada dejan á los otros, al paso que Alatrisme es tolerante por demás.

22. En Morelia se celebra con pedradas á los vidrios, mueras á las señoras é insultos á todo el mundo, la falsa noticia de la derrota del general Marquez por Rojas.—Se sitúa Cotonieto en el camino de Puebla, donde desvalija á todos los arrieros que iban al *tianguis*. A un infeliz, despues de haberle quitado hasta los burros le acribillaron á balazos y machetazos, por haber pedido auxilio.—El gefe político de Tepic, D. Mariano Cuesta publica un decreto mandando que nacionales y estranjeros reintegren á él ó la tesorería, los derechos de 1,300,000 pesos, embarcados por las playas de Matanchon, y que se embarguen todos los bienes del conductor por vía de multa, se pongan en pública venta y se avise cada veinticuatro horas al cabecilla Coronado.—Fusila Sanchez Roman, sin forma alguna de proceso, á cuatro individuos que él supone conspiradores.—En Quimistlan se fija el siguiente aviso: *“Prefectura de San Juan de los Llanos —Al público.—Estando nombrado de orden superior D. José Agustin Valdés para hacer la recaudacion y cobro de los dos anuales de réditos de los capitales llamados del clero, conforme al decreto de 20 de Abril, y teniendo que practicar liquidacion con todos los interesados, se previene á éstos se presenten á dicho señor con los recibos de las cantidades que hubieren entregado, en la inteligencia de que el que no lo verifique dentro del preciso término de ocho dias, incurrirá en las penas que*

- dicho decreto señala á los omisos.—San Juan de los Llanos, Setiembre 22 de 1859.—*Anselmo Ruiz*.—Un tal García y García, acusa ante Degollado á Vidaurri de mil iniquidades cometidas contra amigos y enemigos, llevado únicamente de su maldita rapacidad, de la que ha hecho víctima á D. Lázaro Villareal y á otros muchos.
23. Por cuanto Alatríste se niega á entregar el mando á Mendez, éste lo persigue por todas partes y aquel se resuelve á vivir sobre el país durante su peregrinación.—Una gavilla de latro-facciosos se acercó al colegio de San Pablo, á inmediaciones de Puebla, con el objeto de robarse los vasos sagrados, que tuvieron la audacia de pedir al padre vicario: sabiendo que en Puebla se tenía noticia de este hecho, huyeron violentamente.—Antonio Hernandez se adjudica varias cosas en el valle del Maiz, estrayéndolas de unas diez ó doce casas que roba.
24. Carbejal, nombrado coronel del ejército constitucional y comandante militar de Tlaxcala, sitúa su cuartel general en este punto, de donde sale á expedicionar sobre las haciendas inmediatas contra los bueyes, caballos y mulas que tienen. De estas presas hace muchas y luego las pone en venta pública en la plaza de Tlaxcala. Se lleva también á los peones, de los cuales envía hoy una cuerda á Veracruz para que defiendan libremente la causa de la constitucion.—El convento de San Agustín de Zacatecas se convierte en casa de *Recogidas*.—En Zacatecas se echa leva tan fuerte, que entran á las casas y sacan hasta los muchachos de doce años para ir á batir á Vidaurri. Los oficiales se resisten á obedecer á Sanchez Roman, y éste manda que los aprehendan y los fusilen, pero ellos escapan.
25. Manuel Fernandez Soto forma en San Pedrito una gavilla, con la cual empieza á merodear por los poblachos inmediatos, de donde no se le escapa nada. Este lleva por regla no dejar la vida á quien se resiste ó puede denunciarlo.—En Morelia se desertan treinta soldados del batallon de S. José, llevándose las armas y cambiándolas por pan, á fin de saciar su necesidad. El general Mejía derrota á los constitucionales de Alaquines, Rio Verde y San Ciro, que merodeaban por todos aquellos rumbos sin perdonar ni á sus hermanos de cuerda.—Zaragoza levanta en Monterey una acta en que se subleva contra el *faccioso*, el *infame* Vidaurri, y lo desconoce como goberna-

- dor de Monterey, nombrando en su lugar á Silvestre Aramberri.—Destituye Degollado á Traconis del mando de las fuerzas de San Felipe por borracho, inepto y adjudicatario.
26. Sabiendo Carbajal que se trata de perseguirlo, se empieza á fortificar en Tlaxcala, y para ello obliga á todos los vecinos á que trabajen en las trincheras y lleven á sus soldados víveres y recursos.—Se desertan del Seminario de Morcía 150 infantes armados, á causa de tenerlos muertos de hambre, no obstante los muchos robos de Huerta y su gavilla.—Se publica en Veracruz un aviso, cuyo primer párrafo es el siguiente:—“Gefatura de hacienda del Estado de Veracruz.—A las doce del día 6 de Octubre, en esta oficina se rematarán en los términos de la ley, dos lotes del convento de San Francisco, marcados en el plano general con las letras B y C: valor del primero, 3,743 ps. 25 cs., y del segundo 7,696 ps. 50 cs.—El ayuntamiento de Monterey se opone á que Vidaurri y Zuazua salgan de la República como lo han solicitado, por pesar sobre ellos *gravísimos crímenes* que deben pagar con toda su sangre. Aramberri también reprueba á Zaragoza que les haya espedido pasaportes á semejantes malvados, cuyos *crímenes* pedían un severo castigo. Nótese que Aramberri fué hechura de Vidaurri.—D. Emilio Lamberg solicita que Blanco le consiga una ocupacion con Degollado, sin que sea obstáculo la carrera que dió, pues otros hay que han corrido mas que él. Le manifiesta que está muy pobre desde que no expediciona *liberalmente*, y ruega no se le eche en olvido.
27. En Morelia se empieza á derribar el cementerio de San Francisco, cuyo convento ha vendido Huerta en dos ó tres mil pesos á un yankee.—Se impone el préstamo 34.º, llevándose á cabo mediante embargos y prisiones. A pesar de ese préstamo, se grava la propiedad raiz en 21 al millar. La guardia de la cárcel se fuga á consecuencia del hambre que pasa. El gabinete Juarez aprueba la destitucion de Vidaurri, y en una comunicacion de Ocampo á Degollado lo ponen de oro y azul, sin escasear los mas groseros epítetos, por haberlos puesto fuera de la ley.
28. Pueblita, despues de una enfermedad en que llegó á disponerse cristianamente, se va á Pénjamo, donde para dar pruebas de su enmienda, roba por vía de pasatiempo algunas friolerillas de cinco ó seis casas.—Ogazon, á imi-

tacion de Carbajal, espide una circular contra los que sin ser sus subordinados roben en las haciendas, pueblos ó ranchos por donde transiten, pena de la vida.—En Veracruz, sin motivo alguno, se hacen varias prisiones de muchos infelices, que son encerrados en Ulúa.—Llegan á la heroica 150 cajas de fusiles viejos, que ántes fueron de México, y hoy los hacen pasar los agentes de Juarez por de los Estados-Unidos. Se pelean los directores de la heroica y sale desterrado D. Manuel Garrido.—Un D. S. García Malo escribe á Blanco descubriéndole varias fechorias de Vidaurri y varios negocios pecuniarios que éste arregló con los Aguirres, de Monterey, siendo uno de ellos el de haberles dado 100,000 pesos por un incendio supuesto.

29. Se acercan los constitucionalistas al mando de los Cabriotos á Tulancingo: se les resiste con valor, y en su despecho incendian algunas casas y roban otras.— Blanco, el ladrón de los templos, se pelea fuertemente con Traconis hasta desenvainar ambos las espadas y ser necesario que D. Manuel Doblado ponga paz en la contienda. El motivo del pleito era la borrachera del uno y la codicia del otro.—Un D. Manuel Sautto regala á Blanco un tronco de mulas para librarse de entregar una partida, y al mismo tiempo se queja de los robos que le hacen los subalternos del tagarno y ladrón de la catedral de Morelia.

30. *La bestia negra* [á] Antonio Carbajal, espide en Tlaxcala la circular siguiente: “Siendo un deber de todo ciudadano cooperar á la causa de la legalidad, esta comandancia dispone que cada un mes entregue esa finca 100 pesos, entregándose los primeros al señor comandante de escuadron que pondrá ésta en sus manos, advirtiéndole que cada día 1.º ha de mandar á esta comandancia ó á la hacienda de Soltepec, la referida suma.—Si por una desgracia, que no creo, se negare vd. á esta providencia, ya entónces obraré de otra manera que no le ha de ser satisfactoria, imponiéndole 300 pesos de multa.”—Una gavilla de constitucionales entra á Tula y roba la mayor parte de las casas.

OCTUBRE.

1.º Doce constitucionales roban á los pasajeros que iban en el ómnibus de Texcoco, dejándolos solamente con los calzoncillos, y llevándose hasta los zapatos rotos de un pobre

indígena.—Prisiones en Morelia de varios comerciantes por negarse á dar dinero á Huerta para mantenerse en el poder que le disputan Arteaga y Baz: la causa que sirve de pretesto á tanta prision, es que un *lebré* de Huerta supuso una conspiracion, en la que complicó hasta á la maestra de una escuela.—Los bandidos de Mesticacan asaltan la cofradía de Acasico, se roban todos los animales y matan al encargado del orden, D. Margarito Quésada.

2. Degollado destierra á Traconis y entrega el mando de las fuerzas de éste á Blanco, el ladrón de la crugia de Morelia.—Sabe Carbajal que de Puebla han salido fuerzas á batirlo, y huye violentamente llevándose de las haciendas los caballos y los peones, segun dice, para enviarlos á Veracruz.—Roba á su paso por la hacienda de Guadalupe ochenta y dos mil pesos en dinero y semillas, dejan do orden á sus agentes para que incendien la finca, si acaso el dueño ó administrador quieren defraudarle algo.

3. Fandiño entra á Chalma, exige al padre prior 3,000 pesos, y como no los habia, se lo llevaron con el padre maestro de novicios, encerrándolos en una cueva del cerro de Jaltepec. Los religiosos presos se llaman García Huerta y Fr. Ignacio Hernandez, y cuando hacen alguna observacion á Fandiño, éste dice que no puede salirse de las instrucciones del Sr. Juarez su presidente.—Iniestra con pretesto de una expedicion que iba á hacer contra Tehuacan, roba de todas las haciendas inmediatas á Oajaca, mulas, carros y pasturas.—Diaz Ordaz, destituido por su derrota de Aculcoingo, eleva al congresillo de Oajaca una representacion, para que se le restituya su gobierno.

4. Seis veces es asaltada hoy la diligencia de Perote por otras tantas gavillas de constitucionalistas.—Una gavilla constitucionalista roba algunas casas del valle de Santiago.—Otra gavilla se apodera del pueblo de Tabasco [Zacatecas] y pone á contribucion á todos los vecinos.—Pueblita en su marcha sobre Arandas, se lleva al paso los caballos y dinero de las haciendas que atraviesa.—Rojas y Coronado ponen presos al cónsul inglés, al cónsul francés y al cónsul de Hamburgo; y en capilla al P. Ojeda por negarse á hacer honras al bandido Valenzuela.—Eligio Rodriguez, constitucionero de honra y provecho, dá una tunda de cintarazos al apóstata religioso Fr. Ignacio Hernandez, á causa de incomodidades en el juego. Cuando el religioso le quiso reclamar su carácter sacerdotal,

1020007879